DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 435817

A: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 435817, para el suministro de Mantenimiento de Equipos del ONM - INTN, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.300.000 (tres millones trecientos mil guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 de febrero del 2024.

Nombre: Ing. Robert Francisco Duarte Rodriguez

En calidad de Proveedor: Representante Legal LABSOL S.A

Firma:

Firmado digitalmente por ROBERT FRANCISCO DUARTE RODRIGUEZ

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: LABSOL S.A